

NORTEAMERICA Y EUROPA

LOS MUTUOS REPROCHES Y SU CONSISTENCIA

S U M A R I O

1.—*Planteamiento del problema.* 2.—*El diálogo entre ambas orillas.* 3.—*El colonialismo como elemento de disensión.* 4.—*El centenario de Wilson y sus enseñanzas.* 5.—*El singularismo de la política internacional norteamericana.*

1.—*Planteamiento del problema.*

Esa perniciosa inclinación posbélica, que se traduce en el afán de simplificar lo que por naturaleza y destino resulta ser complejo, no obstante lo que significa como reacción episódica, ha logrado, a pesar de todo, conservar su vigencia a lo largo de una década. Es así como han aparecido una serie de *slogans*, a medio de los cuales se logró nada menos que establecer contacto con el siguiente lamentable epílogo: que las masas e incluso los sedicentes hombres de selección, se sintiesen igualmente atraídos por el inexplicable encanto de las llamadas frases hechas. Tal extraña coincidencia, no lo es hasta el extremo de que resulte imposible desentrañar el por qué de su evidencia.

El hombre, con más frecuencia de lo que sería deseable, pierde la noción del sentido, de la medida y esa enajenación de la idea del equilibrio se traduce en una alternativa consecuencia: en ocasiones el espectador se da tal maña, que problemas sencillos y fácilmente captables los convierte en auténtico motivo de tormento; a veces —y no es otra la actual experiencia posbélica— invierte los términos de la anterior proposición y se obstina en vivir la ilusión de haber logrado la disecación de lo intrincado. ¿Cómo el hombre de la postguerra ha incurrido en este plural error? Tal vez porque presintiendo que el mundo inmediatamente anterior a 1939 había llegado al irremediable ocaso de lo que había sido su vigencia, se resistía a reconocer tal evidencia, aferrándose a la extraña tesis de las prórrogas, que pretendía alcanzar

previas determinadas y no substanciales modificaciones. Entretanto el mundo posbélico se nos ofrecía como sometido a un proceso de acentuada desarticulación que, en cuanto antesala de la renovación, puede constituir preanuncio de una posibilidad simbiótica, pero que en la misma medida que se prorroga intangible, facilita el advenimiento de la confusión y acaso del caos. Aquí, una vez más, establecemos contacto con ese achaque que denominamos carencia de la noción de la medida.

Otro fenómeno posbélico, que, en mayor o menor medida alcanza a todos los Estados, es el de las alucinaciones. Constituye un síntoma que si se ha señalado, nadie cuidó de caracterizarlo, inquiriendo respecto a las esencias que lo proveen de evidente individualidad. La alucinación, según lo hicimos notar reiteradamente, constituye no un síntoma específico; más bien es el reflejo de otro fenómeno que se ha rotulado como problema angustioso, generado por la celeridad de las desactualizaciones. Los hechos que estimamos trascendentes se suceden vertiginosamente; la atención que se les dispensa se ve truncada, ya que a una preocupación, que consideramos prominente, sucede otra que la desplaza y la substituye. Es así como apareció en la escena internacional lo que se conoce como "momentismo". La clara beligerencia que se pretende asignar a tal fenómeno del "momentismo" y del "inmediatismo", suele explicarse así: el hombre de la postguerra percibió que se la había escamoteado lo que se considera como capacidad de anticipación y aun cuando miraba ansiosamente hacia el futuro, no lograba reseñar lo que podía considerarse como vaticinable y un mundo sin futuro pronosticable es un todo sin destino, no restándole más posibilidad que la de vivir una especie de torturante episodismo. Cuando caemos en el episodio, como quiera que nuestras reacciones han de ser necesariamente ocasionales, resulta inevitable que el sucederse de nuestras réplicas nos conduzca, sin remedio, a la contradicción y a lo desacorde. Resulta además evidente que cada Estado es portador de una específica tabla de valores, que porta como insustituible punto de referencia y en vez de contrastar criterios, se obstina en elevar a la condición de irremplazables sus propias y específicas versiones.

Todos los fenómenos referidos, si bien se ofrecen con perfiles más acusados, referidos a los Estados abiertamente discrepantes, pueden considerarse aplicables incluso a los pueblos que dicen alinearse en un frente polémico determinado, como es evidentemente el caso de las naciones que integran el llamado mundo libre y que a diario nos brindan reiterados ejemplos de sus evidentes discrepancias. Es precisamen-

te al análisis de estas disensiones que nutren esa especie de guerra civil polémica, que se abre camino en el seno del mundo libre, a lo que nos proponemos dedicadar el trabajo que hoy ofrecemos a los lectores de POLÍTICA INTERNACIONAL. Para ello nos proponemos analizar seguidamente, de un lado, cómo se han exteriorizado y polarizado los mutuos reproches y después intentar la valoración de su respectivo vigor dialéctico. Sólo así nos será dable colegir si las disensiones aparecidas en el seno del mundo libre tienen la condición de irremediables o, si por el contrario, pueden ser objeto de eliminación, posibilitando que las discrepancias sean reemplazadas por las coincidencias y, si ello no es posible, por la mutua concesión. Innecesario nos parece añadir que, substancialmente, nuestro propósito inquisitivo nos sitúa en posición de contigüedad respecto de lo que constituye el problema de la angustia posbélica.

2.—*El diálogo entre ambas orillas.*

No sin motivo explicable y en más de una ocasión hemos citado estas prudentes palabras escritas en un editorial del "New York Times"—4 abril 1949—: "En tiempos pretéritos, las naciones llegaban a ser potencias mundiales por ambición de sus dirigentes o por invencible presión interior. Nosotros somos la primer nación en la historia que nos hemos visto convertidos en gran potencia, sin tener planes para ello, ni acaso deseo de serlo; pero ello aconteció como consecuencia de siglo y medio de esfuerzos a través de los mares y de los continentes... Hemos debido improvisar una política exterior, como en plurales ocasiones hemos debido improvisar ejércitos, para luchar en dos guerras. Pero no podemos seguir a expensas de la improvisación; debemos realizar en pocos años lo que otros pueblos han llevado a cabo en espacio de décadas. No podemos por ello ser precisos en todos los extremos". Reflexiones, las que anteceden, de tan acusada prudencia, que si los gobernantes de Washington las hubiesen elevado a la condición de normas orientadoras, acaso se hubiesen evitado muchas de las erróneas apreciaciones de que nos han ofrecido reiterada muestra los Estados Unidos en estos años de historia posbélica.

Improvisar una política internacional. He aquí una confesión preocupante. Quiere significar que los Estados Unidos, habiendo acumulado una enorme suma de poder, se sienten perplejos, cuando se ven situados ante el trance de utilizar ese instrumento de protagonismo.

No era tan sólo el problema de la improvisación el que se planteaba a Norteamérica, sino otra cuestión, acaso no menos trascendente, a saber, necesidad de prestar asistencia a un mundo postrado, dispensándola con la necesaria discreción, para evitar que el beneficiado por la ayuda norteamericana, en vez de gratitud debida, reaccionase con todas las reservas (explicables, no justificables), propias de quien, habiendo sido protagonista durante siglos, se encuentra situado ante el dramático trance de adaptarse a una situación supeditada, que disculpablemente le repugna. En cierto sentido los Estados Unidos evidenciaron su prudencia, aun cuando en ocasiones no la hayan practicado tan laudablemente. No pretenden aportar su ayuda a Europa, como puede ofrecerla el acaudalado al menesteroso, y para despojar las dádivas norteamericanas de un indeseable aspecto humillante, arguyeron en el sentido de que la ayuda estadounidense precisaba de un deseable complemento: que Europa realizase un poderoso esfuerzo, encaminado al logro de su necesaria integración, habida cuenta de que una Europa dispersa no podría, en modo alguno, hacer frente a la tarea que inexorablemente le imponía el destino.

Los Estados Unidos, con tan indiscutible buena fe, como notoria precipitación, decían no explicarse cómo Europa persistía en su afán atomizante y no tornaba la vista hacia la experiencia norteamericana, que le brindaba un aleccionador ejemplo de cómo es posible construir una nación a escala continental, huyendo del peligro parroquialista. Si los Estados Unidos, tras formular el precedente reproche, se detuviesen a considerar lo que tal observación podía encerrar de consistencia dialéctica, les sería dable desentrañar lo que había de laudable y de criticable en el anterior reproche.

Europa hace cinco siglos había elegido, en un momento crucial de su destino, el camino de la coaliciones, al servicio del sistema del equilibrio político. Optando en ese sentido, el viejo mundo, implícitamente desdenaba cuanto pudiese implicar integración a escala continental y se adentraba así en el camino de las contingencias y del episodismo. Elección de dudoso acierto y que nosotros hemos reprochado, sin necesidad de departirnos para ello de nuestra condición de europeos. Pero es evidente que Europa se habituaria a vivir de modo episódico y aceptaría así lo puesta en práctica de la política internacional de los sobresaltos y lo contingente, elevado a la condición de una especie de constante histórica; ello hizo creer al viejo mundo que no le era dable departirse del sistema afincado en la práctica de las alianzas episódicas.

¿Puede un continente atenido plurisecularmente a la práctica de esas normas, lanzar repentinamente por la borda lo que podía reputarse como averiada mercancía del equilibrio político? Es lo que Norteamérica no se preguntó y por no formular dicha interrogante, mostró una impaciencia respecto del reprochable parroquialismo europeo, que de otro modo no hubiera sido realidad. No hacía falta siquiera que los Estados Unidos tratasen de inquirir respecto de la tendencia europea a no desprenderse de su dispersión; una consulta a la historia norteamericana podía iluminar el camino de las vacilaciones estadounidenses. Durante más de siglo y medio, los Estados Unidos habían practicado una política internacional conectada al aislacionismo; el aislacionismo constituye una propensión que supera al parroquialismo, por cuanto este último no impidiera a Europa ligar su destino a pueblos de ultramar, en tanto aquél implicaba alejamiento sistemático de las denominadas complicaciones europeas y si los Estados Unidos, cuando se consideraron semiliberados del aislacionismo conocieron aquella perplejidad a que alude el "New York Times", ¿por qué no mostrarse comprensivos respecto de las vacilaciones de Europa?

No se induzca de las precedentes consideraciones que nos producimos aquí con auténticos voceros del anacronismo europeo; nada más lejos de nuestro ánimo. Europa, primero a través de la ofensiva francesa, frente a la Comunidad Europea de Defensa, más tarde mediante la versión insularista británica, reflejada en la Unión Occidental Europea, había acreditado su plural incapacidad para hacer frente a las exigencias del mundo posbélico. En primer término, los cocineros franceses quisieron ofrecer a Europa un extraño guiso de liebre sin liebre, para lo cual ponía un tope a todo proyecto integrador: el de respetar, sin atenuación alguna, el principio de la soberanía absoluta del Estado, que vale tanto como a aquello de "repicar y andar en la procesión". Después Francia, sugeridora a través de Plevén, de la constitución de un ejército europeo, reaccionando típicamente en cuanto nación tres veces invadida, todo lo supeditaba a la idea de evitar en un remoto futuro una cuarta invasión. Con estas reservas, de la Comunidad Europea de Defensa no restaría más que el rótulo. Esta obcecación alimentada por un extraño complejo de arcaísmo es de fácil refutación, pero ello no impide que tratemos de explicar cómo puede encuadrarse esa inclinación estática.

Hasta 1945, puede asegurarse que Europa no sólo intervenía indefectiblemente en todas las crisis internacionales, sino que al viejo mun-

do correspondía casi siempre decir la palabra epilodal. De ahí que a partir de 1945 el viejo mundo se encontrase como desplazado repentinamente de lo que había sido su plurisecular dirigismo. No podía prolongar su historia de cinco siglos, ni parecía capacitado para adaptarse a esa nueva realidad y lo único que se le ocurrió fué adoptar medidas precautorias frente a un peligro problemático y discutible, relegando, en contraste, a segundo término, aquello que para el mundo libre constituía una seria amenaza; por si esto fuese poco, a fuerza de mirar hacia el exterior, se desentendía de la crisis que se había generado en sus propias entrañas. Se explica que en plena guerra concertasen, Inglaterra primero y Francia después, con Rusia, los tratados de alianza y asistencia mutua de 26 marzo 1944 y 10 diciembre 1944, ambos inspirados en la preocupación de precaverse frente a una futura agresión alemana; lo que ya no resulta tan comprensible es que Francia e Inglaterra signasen en Dunkerke el Tratado de 4 de marzo de 1947, en cuyo preámbulo y en los arts. 1, 2 y 3, torna a reactualizarse la idea fija de una posible agresión alemana. Si a esto se agrega que al Pacto de Dunkerke se le asigna una duración de cincuenta años, ello parece poner de manifiesto que para ambos contratantes cabía la posibilidad de reactualizar el sistema de las coaliciones, articuladas, no para neutralizar un poder antagónico, sino frente a una nación convaleciente, dividida y militarmente ocupada.

Un año después, aquello que se consideraba como peligro en potencia y frente al cual se habían adoptado medidas precautorias prolongables a lo largo de medio siglo, sin transición, la apuntada potencial amenaza se considera, si no como eliminada, cuando menos se le asigna la condición de visiblemente disminuída. Es cierto que aun cuando en el Tratado de Bruselas de 17 de marzo de 1948, se alude incidentalmente al peligro alemán (preámbulo y art. 7), ahora lo que parece preocupar a los signatarios es una posible agresión, que aun cuando no se especifica, se adivina.

Estas dos experiencias, separadas tan sólo por doce meses, ponían claramente de manifiesto hasta dónde alcanzaba la desorientación del mundo occidental europeo y cómo esa pérdida de rumbo se traducía en una política internacional incierta, fruto de incapacidad para calibrar adecuadamente lo que para Europa significaban aquellos años posbélicos. Estas indecisiones del viejo mundo, aún más que angustiosas, difícilmente explicables, contempladas desde la otra orilla del Atlántico, pudieron servir de apoyadura, para llegar a la conclusión de que

Europa, enfrentada con un proceso de dispersión, se encontraba más lejos que nunca de su posible estructuración, ideada a escala continental.

Desgraciadamente, esos apuntados síntomas de perceptible desorientación europea, habían de constituir el antecedente de otras exteriorizaciones no menos impresionantes. Baste recordar lo que en tal sentido representa la propuesta de Selwyn Lloyd, ante el Consejo de la O.T.A.N. el 12 de diciembre de 1956. El secretario del Exterior del Reino Unido batió todos los records de la sorpresa, al sugerir la transformación de la O.T.A.N. en un centro político-militar de la comunidad atlántica a la cual habría de supeditarse la Unión Occidental Europea, naciendo así una agrupación de quince aliados, que ya no sería específicamente europea, sino más bien atlántica, ligándose de ese modo los destinos de la Europa Occidental a los de Norteamérica y el Canadá. Así la Unión Occidental Europea y el Pacto Atlántico, nutrirían una nueva agrupación que ya no sería propiamente una alianza, sino un organismo de carácter político, con facultades y funciones conferidas a una Asamblea de tipo parlamentario y Norteamérica, que tanto abogara por la necesidad de lograr la integración del viejo mundo occidental, en París, a cargo de la potencia más auténticamente insular de Europa, se le brindaba, no un tratado de alianza, sino que se le sugería la constitución de una comunidad, acaso libremente asociada como la británica, pero creada con ambiciones de perceptible permanencia. El hecho de que la sugerencia británica impresionara a las otras catorce naciones reunidas en París, pone claramente de manifiesto hasta qué extremos ha llegado la desorientación del mundo occidental. Sólo así puede explicarse que la nación, tradicionalmente más reacia a establecer compromisos de permanencia con el continente europeo, se erigiese, inesperadamente, en vocera de la idea de la integración del mundo atlántico. ¿Es que el indiscutible poder de adaptación anglico, para plegarse a lo que las circunstancias posibilitan, explican la aparición de esa sugerencia, pronto esfumada y más tarde olvidada? Difícilmente, por cuanto Inglaterra que en 23 octubre de 1954 lograra el reemplazo de una Comunidad Europea de Defensa por la Unión Occidental Europea, constituyendo esta última una evidente versión anglica del problema europeo, no podía, dos años después, por vez primera en la historia de la Gran Bretaña, solicitar su integración con otras diez naciones europeas, siquiera en este caso pudiera servir de excusa a esa sugerencia *in extremis*, a la circunstancia de que ésta había de articularse en torno del Atlántico. De ese modo, cuando menos, parece haberse considerado como prema-

tura esa sugerencia de convertir el Tratado de 4 de abril de 1949 en base para instalar en ambas orillas del Atlántico una organización política de tipo superestatal.

3.—*El mundo colonial como elemento de disensión.*

Vencido el Japón, liquidado potencialmente en los acuerdos secretos de Yalta su imperio colonial, habiendo renunciado, a tenor de las cláusulas del Tratado de San Francisco de 8 de septiembre de 1951, a lo que fueran sus prolongaciones insulares, al Norte y al Sur, así como a Manchuria y Corea, desaparecía así la única potencia colonialista asiática y todos los titulares de imperios ultramarinos resultaban ser específicamente europeos. Esta circunstancia había de plantear un grave problema en el seno del llamado mundo libre, del cual forman parte integrante Norteamérica y las potencias colonialistas europeas; entre ambos componentes había de interponerse el colonialismo en cuanto elemento de disensión. La discrepancia, en lo que a este particular concierne, es, no sólo notoria, sino fácilmente explicable, como veremos seguidamente.

De un lado, los Estados Unidos, antes de alcanzar su independencia, habían constituido parte del imperio colonial británico al norte del hemisferio occidental, antecedente histórico que explica la simpatía norteamericana hacia cuantos pueblos coloniales aspiran a liberarse de su triste condición de meras prolongaciones metropolitanas; de otro (precedente que no siempre se recuerda de modo adecuado) lo que va a constituir la substancia de la política internacional norteamericana (aludimos al *Mensaje de Monroe* de 2 diciembre 1823), aun cuando debido a la inspiración británica (George Canning), se considera como una reacción frente a los designios de la Santa Alianza, encaminados a exportar su legitimismo al Nuevo Mundo y a reinstalar sistemas coloniales allí donde las en otro tiempo prolongaciones virreinales, habían proclamado su independencia. Por ello, de las dos llamadas constantes históricas de la política internacional norteamericana (el monroísmo y el anticolonialismo), la segunda corresponde más claramente a la condición de tal que la primera. Así se explica que entre un mundo que cimentaba gran parte de su poderío en la posesión de colonias y otro, hijo de la manumisión colonial, necesariamente habían de plantearse discrepancias, a la vez substanciales y de no fácil eliminación.

El anticolonialismo norteamericano, en forma atenuada, hiciera su aparición en el período inicial de la pasada postguerra y encuentra después su reflejo en los nueve apartados del art. 22 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, disposiciones que perseguían una doble finalidad: preparar para la vida independiente a ciertas comunidades desprendidas del Imperio otomano y repartirse los vencedores, mediante el sistema de mandatos, a tenor de los apartados 5 y 6, el que había sido imperio colonial alemán. Conviene recordar que el citado art. 22 debió en parte su existencia a la presión ejercida por los Estados Unidos y reflejada en el quinto de los 14 puntos del Presidente Wilson de 8 de enero de 1918. Añadamos que en aquella época el anticolonialismo norteamericano se había exteriorizado, ateniéndose sus propugnadores a evidentes normas de discreción. Así se desprende del contenido del citado punto 5.: "Arreglo libre, en un espíritu amplio y absolutamente imparcial, de todas las reivindicaciones coloniales, basado en el respeto estricto del principio, que al reglamentar todas las cuestiones de soberanía, deberán ser tenidos igualmente en cuenta los intereses de las poblaciones afectadas y las peticiones equitativas del Gobierno, cuyo título será objeto de definición". La concepción wilsoniana del colonialismo se inspiraba en consideraciones de equilibrio, conjugando armónicamente los intereses de los pueblos coloniales y los títulos de las potencias metropolitanas. Pero, como tendremos ocasión de comprobar, cuando aún la segunda guerra mundial no había llegado a su epílogo, el anticolonialismo norteamericano se exacerba acentuadamente, en el sentido de cargar el acento en beneficio de los pueblos coloniales y alejándose los propugnadores del nuevo credo del sistema de equidistancia de Wilson. Si bien en los acuerdos de Teherán, de 1 de diciembre de 1943, ninguno de sus cinco apartados alude directa o indirectamente al problema colonial, no es menos cierto que Franklin Delano Roosevelt en sus diálogos de Teherán con Winston Churchill, manifestó de modo tan inequívoco su radical inclinación anticolonialista, que el Premier británico hubo de replicar arguyendo que no había acudido a Teherán para presenciar filosóficamente cómo se intentaba proceder a una especie de liquidación del Imperio británico. Así en Teherán se planteó la gran discrepancia, que no había de quedar reducida a una mera disensión académica, sino que ofrecería sus frutos, especialmente con la independencia de Birmania y el ocaso del Imperio colonial holandés en Indonesia.

La gravedad de la apuntada disensión, encontraba su complemento

en una simbólica coincidencia que, como vamos a ver, implicaría una aproximación de Rusia y Norteamérica, en lo que atañe a su respectiva versión del problema colonial. En su obra "Struggle for Europe", Chester Wilmot, recuerda, que, según la versión de Roosevelt, Inglaterra era una potencia portadora del estigma colonial, en tanto Rusia no ostentaba tal condición. Por su parte Cordell Hull, decía: "Tenemos nuestras ideas en lo que concierne al futuro del imperio colonial británico..., imperio inspirado en principios arcaicos y medievales". Eisenhower hacía notar "los Estados Unidos y la U.R.S.S., ambos están libres del estigma del colonialismo impuesto por la fuerza". Al parecer de Wilmot, todo induce a concluir que los Estados Unidos y Rusia están libres del pecado original del colonialismo y ello parece haber conducido a Roosevelt y a muchos de sus íntimos a considerar que la futura amenaza para la paz del mundo y para la independencia de las pequeñas naciones no provendría de Rusia o del comunismo internacional, sino de las potencias colonialistas, especialmente de Francia e Inglaterra. "De una cosa estoy cierto—decía Roosevelt a Mikolajezky—y es de que Stalin no es un imperialista".

Lo que esas palabras acotadas significan, salta a la vista y ese modo indirecto de considerar la confluencia substancial de Rusia y Norteamérica en punto al colonialismo, planteaba una cuestión a la vez grave y compleja. La respectiva posición anticolonialista ruso-norteamericana no ha de considerarse en sí misma, sino en función de la específica posición de Rusia y Norteamérica respecto de las potencias colonialistas europeas. Si Rusia y Norteamérica se adentraban en una especie de pugilato anticolonialista, inevitablemente los Estados Unidos llegarían a su absoluta desconexión en lo que a su colaboración con el mundo occidental europeo atañe y tal secesión pudiera abrir el camino, susceptible de ofrecer a Rusia una coyuntura de expansión ilimitada. Si los Estados Unidos cuidaban de acusar su disidencia respecto de la exégesis rusa en materia colonial, esa inclinación a la disparidad podía conducirles por caminos extraviados a formar en el frente europeo, más o menos acentuadamente colonialista, epílogo que también favorecería a Rusia, al adjudicársele, por vía refleja, el monopolio del anticolonialismo. De ahí la difícil posición de Norteamérica respecto de este palpitante y complicado problema. Lógicamente Norteamérica debiera optar por una especie de equidistancia entre el anticolonialismo considerado como artificio pro-comunista y el colonialismo trasnochado, no totalmente extinguido, por desgracia, en ciertos sectores del mundo europeo

y como tal posición resultaría impracticable, conformada de acuerdo con normas rígidas preestablecidas, precisaba ser a la vez plástica y elástica, marginalista y dúctil, alejándose de los dos grandes sectores disidentes, aproximándose a uno y distanciándose del otro, según lo aconsejasen las circunstancias. Estaríamos situados frente a una experiencia de creación continua en política internacional, tarea tan ardua que su puesta en práctica requiere tacto, medida, visión de conjunto, capacidad de anticipación y disposición para rectificar, huyendo cuidadosamente de las contradicciones. ¿Podrían los Estados Unidos llevar a cabo esa tarea de adaptación continua a las circunstancias de cada momento? ¿No resultaría en definitiva inevitable el que los Estados Unidos, dispuestos a no departirse de su anticolonialismo, cuando se presentase una crisis, afectando a alguna o a algunas de las potencias metropolitanas europeas, impulsados por su propia lógica, en último término se situasen en relación de más acentuada proximidad respecto del anticolonialismo ruso que del colonialismo europeo? Si la Europa titular de supérstites imperios coloniales, presionada por Norteamérica, se decidiese en última instancia a disminuir la distancia que la separa de la tesis estadounidense, ¿es que la avenencia consumada permitiría a los Estados Unidos seguir monopolizando el papel de elemento rector de los pueblos coloniales? ¿No induce todo ello a considerar como problemático el que los Estados Unidos puedan llevar a cabo esa delicada misión, habida cuenta de que en pasadas experiencias acreditaron plenamente su inclinación a precipitar los acontecimientos, considerando como capacitados para gozar de plena independencia a pueblos que en el orden político no pueden considerarse en estado de madurez?

Téngase muy en cuenta que las soberanías otorgadas prematuramente constituyen factores de confusión e inestabilidad para los pueblos manumitidos y que dicha situación de inestabilidad política constituye insustituible coyuntura ofrecida a Rusia, para hacer acto de presencia, parapetada tras un sedicente anticolonialismo, respecto de cuya evidencia habría mucho que decir. De lo que implican los procedentes problemas, no parecen haberse dado exacta cuenta las naciones colonialistas europeas, reacias a desprenderse de residuos arcaicos cuya vigencia constituye un tan poderoso agente de alteración internacional.

Posiblemente el lector de esta REVISTA, conocido lo que antecede, nos oponga el reproche de que nuestras tesis, en definitiva, constituyen una crítica perceptible de la actitud de una parte de Europa ante este problema posbélico de tan acusada proyección, deducción que

no sería correcta teniendo en cuenta: 1.º, que la agudización del problema colonial constituiría una realidad, sin el precedente de segunda guerra mundial; 2.º, que puede y debe achacarse a la política internacional norteamericana, en el anterior período posbélico y en parte no desdeñable, la responsabilidad de que haya podido ser una realidad el segundo conflicto universal; 3.º, que si los Estados Unidos terminan por darse cuenta de la enorme responsabilidad en que han incurrido, en el espacio de tiempo limitado por los años de 1919 y 1939, tras ese examen de conciencia establecerían la conclusión aleccionadora de que no resultaría equitativo atribuir al parroquialismo o al municipalismo europeos la responsabilidad de lo que hoy está aconteciendo y como la exégesis contenida en las anteriores consideraciones precisa de justificación, es nuestro propósito ofrecer seguidamente a los lectores de estas páginas una versión lo más objetiva posible de lo que consideramos como gran responsabilidad histórica en que han incurrido los Estados Unidos.

4.—*El centenario de Wilson y sus enseñanzas.*

En 1924 aparecía el que había de ser el primero de nuestros libros en el orden del tiempo *La política exterior norteamericana de la postguerra*. Así iniciábamos nuestras tareas como publicista, inspirando aquellas glosas en lo que nos brindaba como sugerencia el hecho internacional norteamericano. Aquel contacto dialéctico con los Estados Unidos no quedó reducido a un mero episodio; constituyó más bien el punto de arranque de otros libros que habrían de aparecer a lo largo de los últimos treinta y seis años. Ello parece indicar que existía en nosotros el designio de convertir la realidad internacional norteamericana en objeto preferente de nuestra atención. De ello ofrecimos testimonio en varios libros. Así *Doctrina de Monroe y cooperación internacional*; *Origen, evolución y destino del aislacionismo norteamericano*, y *Los Estados Unidos, perplejos ante su destino*. Esperamos que no se considerará como alarde reprobable el referirnos hoy a ese ejemplo de continuidad. Ahora esa conexión nos induce a ofrecer un estudio retrospectivo del problema citado, que lejos de reputarlo como desactualizado, lo estimamos, en estas horas posbélicas, acentuadamente aleccionador. Aludimos a una fecha que en modo alguno debe pasar inadvertida y respecto de la cual, más se ha hecho el silencio que la glosa: el 28 de diciem-

bre de 1956, día, mes y año que anuncian el centenario del nacimiento de W. Wilson.

No es nuestro propósito ofrecer al lector de estos CUADERNOS un balance de lo que significará la política internacional norteamericana a lo largo de las dos estancias cuatrienales de Wilson en la Casa Blanca. Quisiéramos referirnos de modo especial al período epilógico del segundo mandato de Wilson y, aún más concretamente, desearíamos concentrar nuestra atención a lo que fueran semanas coincidentes con el caso vital del Presidente norteamericano.

Quiso el destino que Wilson, empujado por las circunstancias, se enfrentase con un trance, que había de ser relevante, no solo para los Estados Unidos, sino para el mundo en general y concretamente para el viejo continente. Se tachó a Wilson de idealista por unos, de visionario por otros, de espíritu increíblemente obcecado por algunos y, habida cuenta de la dificultad que implicaba trazar una línea divisoria entre Wilson político y Wilson catedrático, algunos intérpretes más ecuanimes le reprocharon su carencia de realismo y lo que consideraban inexplicable empeño de oponerse, potencialmente inerme, a una pujante corriente de opinión, empeñada en tornar la espalda a lo que se consideraban peligrosas complicaciones europeas y que tras instalar una perseguida secesión, logró instalar en la Casa Blanca a tres Presidentes republicanos (Harding-Coolidge-Hoover).

Los que no vacilaron en considerar como pertinente el anterior reproche, desconocían o fingían ignorar hasta qué extremos y a qué límites puede llevar a un estadista el ser portador de una honda convicción. Y no fué otro el gran trance de Wilson; por ello prefirió sucumbir, realizando un increíble esfuerzo, que excedía ampliamente a su resistencia física, a enmudecer ante lo que muchos consideraban irremediable derrota de su credo internacional; en ese ademán preagónico es preciso instalar lo que pudo existir de grandeza en la obra de Wilson. Creía el Presidente demócrata que las peripecias de la política internacional habían situado a los Estados Unidos ante las puertas de la historia universal, que no podía ni debía ser escrita sin la activa participación de Norteamérica. Es así como los Estados Unidos, situados ante un trance, igualmente decisivo para el mundo como para la Unión Norteamericana, no percibieron las dimensiones y la insoslayabilidad del dilema y optaron por la inhibición primero y por la secesión después. Aquel poderoso sector de opinión norteamericana, que impuso su específica versión en tres elecciones presidenciales, acaso sin percibirlo,

actuaba como imitadora de la Inglaterra tradicional y así como la historia ánglica, desde los tiempos de Enrique VIII, se descomponen en la técnica de los atraques y los desatraques en lo que al continente europeo concernía, igualmente muchos que se hacían la ilusión de ser discípulos de Jorge Washington, consideraron posible interpretar la intervención norteamericana en la primera guerra europea como un atraque seguido de un desatraque.

Procediendo en tal sentido los adversarios de Wilson ponían al descubierto una flaqueza de la cual parece que Norteamérica no ha logrado liberarse en el instante presente: desconocer lo que había de complejo en la dinámica internacional del viejo mundo. Esa ignorancia les permitió dejar a Europa entregada a sus grandes infortunios. Si los norteamericanos, denominados doscientos por ciento, se hubiesen detenido a considerar lo que representaba aquella Europa de 1920, les sería fácil deducir algunas enseñanzas acentuadamente aleccionadoras y que nosotros podríamos esquematizar del siguiente modo: la Europa de 1920 entraba en el período posbélico, perceptiblemente desarticulada; avanzada a la técnica del equilibrio político, que con mayor o menor infortunio venía practicando desde hacía cinco siglos, repentinamente se encontró situada ante lo que consideraba como el vacío, sin percibir que cuando los vacíos se producen en la historia es preciso proceder a su eliminación, instalando en su lugar normas positivas. El viejo mundo, desde 1871 hasta 1914, había conocido los cuarenta y tres años de la denominada "paz armada", período histórico que, enjuiciado desde la inseguridad de este mundo posbélico, nos parece casi idílico. Se habían desarticulado irremediablemente los dos puntos de apoyo sobre los cuales se había construido un equilibrio político; la defección rusa, la derrota alemana, la disolución del imperio austro-húngaro, trastocaban todos los cálculos. Precisábase entonces, urgente e irremplazablemente, la acción de una potencia extraeuropea que posibilitase la readaptación de un mundo desarticulado y sin rumbo preciso. Ese marginalismo había de encontrar imitadores en la Europa insular; Inglaterra, que a lo largo de cinco siglos había precisado del estímulo ofrecido por la aparición de intentos hegemónicos en la tierra firme europea, repentinamente se enfrentaba con la ausencia de tal factor acuciante y como su política internacional no pudo nunca departirse de una preocupación de ocasionalidad, creyó posible, cuando la posibilidad de una hegemonía alemana se hizo cada vez más patente, primero participar en los acuerdos de Stressa (último intento estabilizador registrado en la Europa

de la pasada postguerra) y después, sin previo aviso, concluir con Alemania un pacto naval, que equivalía a tornar la espalda a los acuerdos de Stresa. Probablemente, sin el antecedente de la secesión norteamericana de 1920, ese intento inglés de insularismo trasnochado no hubiese sido realidad.

Ya que no justificar la posición dialéctica de los oponentes de Wilson, ¿será posible explicar el por qué Norteamérica optó por desertar de su deber en 1920? Los Estados Unidos (de ello nos hacemos eco en otro lugar del presente trabajo) han reprochado insistentemente a la Europa posbélica, lo que en los medios norteamericanos se reputaba de provincialismo o parroquialismo, y tal objeción la apoyaban en una alegación por contraste: la experiencia norteamericana, en definitiva cristalizada en la formación de un país concebido en dimensión de continente. Así se otorgaba una excesiva y perniciosa beligerancia al factor cuantitativo y dimensional, ignorando que estábamos situados frente a un problema de contenido y no de cantidades o de índices de producción. Porque, aun distanciándonos de lo que pudiera considerarse como inadecuada interpretación, por inspirarse en criterios específicamente europeos y ateniéndonos a la propia versión norteamericana, a impulsos de la lógica, nos vemos en la precisión de consignar que los denominados norteamericanos doscientos por cien, al imponer su criterio aislacionista se situaban en abierta contradicción con la más laudable de sus tradiciones: la filantropía. Esta inclinación filantrópica la deducían de su propia experiencia, y si el llamado sistema norteamericano había alumbrado el milagro de una nación poderosa y feliz a la vez, la equidad aconsejaba extender los beneficios de ese sistema a otros pueblos menos afortunados, para lo cual se ofrecía el artilugio del llamado paternalismo norteamericano, que ahora se propugna, sin gran fortuna. Ello, no obstante, quienes provocaron el ocaso de Wilson y originaron el naufragio de sus ideas, más o menos confusas, pero indudablemente concebidas con ambición ecuménica, no hicieron otra cosa que convertir la filantropía en egoísmo y transformar la generosidad en avaricia encubierta, pensando acaso que si depara felicidad el saberse acaudalado, aún resaltan más los privilegios de tal beneficio cuando vivimos como próceres, rodeados de menesterosos. Imagen inhumana y ofensiva, que no podía ser avalada, a menos de coleccionar amargos y justificados reproches. Dándose cuenta de ello, los artífices de la ofensiva aislacionista de 1919-1920, cuidaron de ocultar sus designios egocentristas e intentaron escamotearlos, parapetados al amparo de supuestos o evidentes obs-

táculos constitucionales. No es nuestro propósito analizar ahora este complejo aspecto del problema que estamos considerando, por haber dedicado al examen del mismo amplio espacio en otra ocasión¹. Únicamente nos permitimos advertir que, si como sostenían los famosos senadores aislacionistas Borah, Lodge y Reed, la vigente constitución norteamericana constituye un impedimento respecto de cuanto suponga la participación de los Estados Unidos en organizaciones internacionales, más o menos amplias, tal código político fundamental equivaldría, en el orden jurídico a los que simboliza y materialmente representó la famosa muralla china, que algún gobernante americano de la primera época señaló como modelo a realizar en los Estados Unidos, en el orden simbólico y político. No hay exageración en la precedente afirmación, si se tiene en cuenta que, inevitablemente, una constitución, promulgada en 17 de septiembre de 1787, elaborada de acuerdo con las circunstancias históricas entonces imperantes, no puede servir para hacer frente a problemas que sus redactores no pudieron en modo alguno prever y si esta interpretación es correcta, la alternativa se perfila en forma dilemática: o los Estados Unidos elevan su inclinación aislacionista a la categoría de una evidente constante histórica, o para no caer en este increíble desenlace deben decidirse a una revisión constitucional en la medida requerida por el visible incremento del protagonismo norteamericano en los últimos once años de historia. Ahora bien, esa aparente imagen dilemática es cuando menos discutible como parece evidenciarlo el considerar de qué modo los Estados Unidos han podido ratificar la Carta de las Naciones Unidas y ser signatarios del Pacto del Atlántico. Ello, si algo significa, es lo que sigue: el estado de espíritu de los Estados Unidos, en 1920, es muy diferente de las inclinaciones norteamericanas en 1945 y 1949 y esa disparidad es innegable, ¿a qué puede obedecer?

Formular la anterior pregunta equivale enfrentarse con lo que puede considerarse como meollo del problema que estamos considerando. En 1920, el propósito de los senadores aislacionistas no se cifraba en el deseo de ofrecer unas normas de política internacional de carácter constructivo; se trataba de alimentar una obsesión reactiva, de una ofensiva dialéctica desmedida para oponer a los propósitos universalistas

¹ Véase CAMILO BARCIA TRELLES: *Doctrina de Monroe y cooperación internacional*, especialmente el capítulo II "La Sociedad de las Naciones, la solidaridad internacional y la Constitución de los Estados Unidos", págs. 270-326, y capítulo III "El Covenant ante el Senado de Washington", págs. 327-365.

del Presidente Wilson y desterrar su gran verdad de que la paz debe considerarse como un todo geográficamente indivisible. Ahora bien, los animadores de tal inclinación se encontraban situados ante un evidente atasco cuando, desaparecido Wilson de la escena política, se les había esfumado el objetivo de su ofensiva dialéctica. Parecían, por tanto, abocados a la parálisis y para hacer frente a tal situación afflictiva, prisioneros de su extraña lógica, no hicieron otra cosa que incrementar la carga polémica de su inclinación reactiva. Es así como habían de nacer las leyes restrictivas de la emigración, como había de acentuarse la corriente proteccionista, como el sedicente puritanismo creyó encontrar causa justificativa de la prolongación de su beligerancia en la promulgación de la ley seca. A impulsos de tan desmedidas ilusiones, los impenitentes aislacionistas incluso idearon una especie de fórmula algebráica, como presunto exponente de su acierto político, y así escribieron: Prohibición y Proteccionismo igual a Prosperidad. Ilusiones reducidas en 1929 a la plural y terrible realidad de la catástrofe bursátil y a los efectos disolventes el prohibicionismo, que si no libraron a los consumidores de alcoholes falsificados del *delirium tremens*, amenazaron la vida del Estado en sus esencias y sembraron el desconcierto y la desmoralización a todo lo ancho y largo del país. La P. del prohibicionismo fué tachada por Roosevelt, no así la del proteccionismo, vestigio específico de aquella inclinación aislacionista que aún perduraba en Norteamérica disfrazada de neutralismo, cuando ya era una dramática realidad la segunda guerra europea.

Son cuatro lustros de historia de las relaciones internacionales, inspirada en el sentido negativo de la abstención; años, si no perdidos, cuando menos inadecuadamente aprovechados. Quisiéramos que el lector no dedujese, como consecuencia de lo expuesto, la de que nos hemos erigido en apologistas de Wilson, proclamando que era portador de toda la verdad, hundida en el ocaso, al advenir su muerte. Innegablemente W. Wilson incurrió en evidentes errores, entre otros el llevar a sus 14 puntos principios carentes de margen y elasticidad, necesarios como excipiente de toda política internacional, a la vez plástica y trascendente; así su punto 10 implicó la disolución del Imperio austro-húngaro, que algunos, acaso no sin razón, consideraban como un mal necesario en aquel sector neurálgico de Europa, donde iba a generarse un vacío de incalculables consecuencias en lo que afecta a la futura y posible estabilidad de Europa.

Todo lo que dejamos reflejado es innegable, pero no parece menos

evidente que en Wilson vivía una preocupación de alcance o por lo menos de ambición ecuménica, y, aun admitiendo que en tal propensión existía mucho de impreciso, como punto de partida facilitaba la necesaria adaptación de la política norteamericana a las nuevas exigencias del primer período posbélico.

Menos mal, si las equivocaciones padecidas por los senadores aislacionistas de los años 1919, 1920 y siguientes, redujesen sus efectos al ámbito de Norteamérica, ya que, en definitiva, el error requiere posteriores rectificaciones y en este sentido puede constituir la antesala del acierto. Pero la gravedad de esa ofensiva aislacionista radicaba en la característica de que, desligados los Estados Unidos del viejo mundo, Europa quedaba entregada a sus propias desventuras, minada por la suspicacia, afectada por el ansia de revancha, padecida por el vencido, víctima de la desorientación, incapaz de alcanzar un necesario reajuste y así, empujada por todos esos coincidentes factores de disolución, fatalmente se aproximaba al dramático epílogo de 1939. Es aquí donde radica la gran responsabilidad en que, por defección, han incurrido los Estados Unidos. Europa no lo ignora y los Estados Unidos han de tenerlo muy presente. Lo consumado en 1939 adquirió la condición de irremediable, pero tiene evidente valor en cuanto lección de experiencia que, proyectando sobre Norteamérica, haga comprender al público estadounidense que esos errores sólo son posibles cuando no se ha logrado comprender lo que Europa representa o cuando se ha juzgado correcta una exégesis aplicable al problema del viejo mundo, interpretación notoriamente inadecuada.

Todas las precedentes consideraciones se inspiran centrando nuestra atención en la fecha que hoy comentamos: el centenario del nacimiento de Wilson el 28 de diciembre de 1856. El Presidente demócrata, tras la reunión en la Casa Blanca, el 19 de agosto de 1919, con los miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, se dió cuenta de que su causa estaba perdida, pero, hombre de fe, apeló a un remedio que consideraba heroico, no sin razón: recorrer el país, hablar al pueblo y llevar, lo que Wilson consideraba honestamente constituir la verdad, a todos los rincones de Norteamérica. Inicia su campaña en Columbus (Ohio), el 4 de septiembre de 1919; la trunca bruscamente en Denver (Colorado), donde su discurso resultó ser oración epilógica. Allí se cumplió tristemente la promesa formulada por el Presidente Wilson, cuando en su discurso de Spokane (Washington), el 12 de septiembre de 1919, decía: "Para redimir la fe empeñada, estoy dispuesto a luchar

hasta que me venza la muerte". Cayó paralizado en acto de servicio, poniendo así fin dramáticamente a una trayectoria vital; desenlace siniestro que los norteamericanos deben tener muy presente, aún más que en su memoria, en su conciencia. Allí se inicia un período histórico de sistemático secesionismo norteamericano que por caminos, en cierto modo lógicos, habían de conducir a los Estados Unidos al actual desenlace, que hasta el presente sólo les ha ofrecido pruebas dolorosas de desorientación y perplejidad.

5.—*Sobre el singularismo de la política internacional norteamericana.*

Hasta aquí hemos enjuiciado el problema de las relaciones entre los Estados Unidos y la Europa occidental, partiendo de un principio: que el viejo mundo y la parte nórdica del Hemisferio Occidental, enfrentados con el mismo problema, parecían destinados a una tarea común y por tanto coincidente, ya que la bifurcación de sus respectivas políticas internacionales implicaría el debilitamiento de ambos mundos, acentuándose el desequilibrio posbélico y deparando a Rusia coyuntura para beneficiarse de la acentuación de su hegemonía. Por eso hemos hablado de mutuos reproches y esa es la causa explicativa de que hayamos intentado valorar las distintas objeciones que se han abierto paso en el seno de la comunidad atlántica. Pero recientes acontecimientos parecen aconsejar la alteración en el modo de plantear el problema. En el seno de la O.T.A.N. se practicaban dos clases de actividades, unas referidas a todos los signatarios del Pacto Atlántico, otras circunscriptas a lo que se consideraba como triángulo rector, con los vértices en Washington, París y Londres. Esta interpretación triangular atraviesa actualmente por un período de crisis, acentuada con los sucesos de Suez, que, entre otras consecuencias, implicaron la de alejar a los Estados Unidos de la inclinación internacional franco-británica. Norteamérica no ha perdonado a Francia e Inglaterra su acción bélica sobre el Canal de Suez, decidida y emprendida, sin previa consulta con los Estados Unidos. A este propósito, parece necesario recordar que en la reunión de la O.T.A.N., en el pasado mes de mayo, asomaba una inclinación que había de perfilarse a través de la propuesta de los "tres prudentes" (Pearson, Lange y Martino), estableciendo como principio fundamental el de que todo miembro de la O. T. A. N. no se aventurase a embarcarse en iniciativas susceptibles de afectar a la solidez de la alianza atlántica; de ahí una sugerencia precautoria: consultar con los otros signatarios

antes de consumir un hecho irreparable. En realidad esta iniciativa del Comité de los Tres no podía interpretarse como modificación sustancial de las cláusulas contenidas en el Pacto Atlántico, por cuanto, según la letra y el espíritu de los artículos 1 y 4 de dicho convenio tales consultas se prevén y las citadas disposiciones no revisten la condición de limitadas al área atlántica, al Norte del trópico de Cáncer, ya que se habla genéricamente "de la paz y seguridad internacionales". Pero todo esto que parece evidente había de adquirir especial significación, pensando en que vigente la cláusula que preveía las consultas, no hubiera podido ser realidad la acción bélica anglo-francesa, ya que sólo podía desencadenarse contando con el asentimiento, muy improbable, de Norteamérica, puesto que si los Estados Unidos hubiesen sido consultados, y éstos, como parece presumible, mostrasen su desacuerdo respecto de la acción bélica anglo-francesa, el desembarco de los paracaidistas en la zona del canal no hubiese sido realizado; aquello que pudo ser evitado, caso de hallarse en vigor el artículo que prevé las consultas, ¿no es posible que surta efecto respecto de posibles y no descartadas crisis? Creemos que esta pregunta puede centrarse mejor interrogando del siguiente modo: ¿pueden y quieren los Estados Unidos adherirse a la cláusula de las previas consultas? Aquí aflora, a nuestro entender, lo que puede considerarse como meollo del problema que estamos analizando. Por considerarlo así, veamos de encarar el problema enunciado.

Los Estados Unidos, séales o no grato, se ven situados ante el inevitable trance de hacer acto de presencia en los cinco mundos y en los siete mares. Es así como ha hecho su aparición lo que se denomina política internacional globalista, una especie de imagen invertida del aislacionismo. Ahora bien, ¿cómo ha de interpretarse lo que se dice encerrar de globalismo la política internacional norteamericana? ¿Sólo en sentido dimensional o también en la significación de una política internacional de alcance ilimitado en el espacio, pero sometida a una deseable coordinación? Más bien nos inclinamos por la segunda de las dos interpretaciones mencionadas. El problema de la paz ha de considerarse como indivisible y tal condición es incompatible con la coetaneidad de acciones, unas coercitivas, otras pacíficas.

Bien se nos alcanza que los problemas internacionales no se plantean con esa idílica simplicidad y que en ocasiones la realidad, como portadora de elementos complejos, dificulta la tarea de acoplarlos. Hoy los Estados Unidos, abstracción hecha de su condición de miembros de la O. N. U., están ligados por pactos de alianza y asistencia mutua con cerca de cua-

renta países. Dichos pactos tienen cada uno de ellos significación limitada en el orden del espacio, y si los Estados Unidos son signatarios de esa pluralidad de convenios esta nota no puede hacerse extensiva a los otros firmantes, cada uno de ellos obligado dentro de una determinada área geográfica, y aun cuando el mundo posbélico es una inmensa caja de resonancias, ello no obsta para que asomen las disensiones cuando desde Norteamérica se trata de tomar posición respecto a la fijación del factor preferencial de la política internacional norteamericana, reflejada en las inclinaciones europeizantes y asiaticantes.

Ello no es nuevo ni sorprendente, por cuanto la política internacional norteamericana, concebida como medio de suplir carencias inquietantes, ya fué realidad en tiempos de Truman, cuando el Presidente demócrata consideró que la carencia británica en Grecia y Turquía sólo podía compensarse instalándose los Estados Unidos allí donde Inglaterra no podía hacer frente a sus propósitos de ayuda, actividad que estaba al alcance de los Estados Unidos. Tal carencia se ha registrado nuevamente a propósito de la crisis de Oriente Medio. Ni Francia ni Inglaterra, después de retirados sus paracaidistas de la zona del canal, pueden aspirar a reinstalar lo que había sido en tiempos posición preferencial respecto de los problemas del Oriente Medio. No basta proclamar esa carencia, considerarla como irremediable y esperar tranquilamente a que rinda sus frutos, ya que esa situación expectante nos conduciría a consecuencias indeseables: que otra nación (en este caso Rusia) incrementara su protagonismo en el Oriente Medio, y tal fortalecimiento situaría en posición delicada a las naciones europeas, cuyas fuentes de aprovisionamiento en petróleo manan en Irán, Irak y Arabia Saudita.

A tal situación intenta hacer frente el Presidente Eisenhower, solicitando del Congreso autorización, de un lado, para prestar ayuda económica a los países del Oriente Medio y de otro para situar efectivos militares allí donde se produjesen actos de subversión o de agresión—siempre en el Oriente Medio—instigados por Rusia. Se dice que tal posible acción se encuadraría en lo que prevé el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, cita que no parece contribuir al esclarecimiento de los propósitos que animan al Presidente Eisenhower, por cuanto el artículo 51 dispone que no será afectado el derecho natural de legítima defensa individual o colectiva en el caso de que un miembro de la O. N. U. sea objeto de una agresión armada hasta que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales. ¿Qué relación puede existir entre lo que dispone

el artículo 51 y la petición que Eisenhower formula ante el Congreso de Washington? En primer término, el artículo 51 se refiere específicamente a una "agresión armada", en tanto la petición de Eisenhower comprende no tan sólo el caso de agresión armada, sino el de subversión: en segundo lugar, de los términos del artículo 51 se deduce que el llamado a poner en práctica el derecho natural de legítima defensa es el Estado agredido y no un tercer Estado—en este caso los Estados Unidos—, a menos que entre los propósitos de Eisenhower se incluya el de signar un pacto de asistencia mutua con algunos de los Estados del Oriente Medio, medida que no parece verosímil, especialmente en su alcance genérico, por cuanto en esa zona existen Estados claramente inclinados hacia Moscú y otros opuestos a todo cuanto signifique proyección soviética sobre el Oriente Medio, como sucede con los países signatarios del Pacto de Bagdad. Si los Estados Unidos—como han sido requeridos insistentemente—se aviniesen a signar este último Pacto, implícitamente se adentrarían en una política internacional discriminatoria, que les impediría actuar con propósitos encauzadores globalistas en esa parte neurálgica del mundo árabe. ¿Quiere ello decir que no encontramos explicación adecuada a esa referencia al artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas? ¿Es que los Estados Unidos prevén la posibilidad de actuar en el Oriente Medio, como antes lo hicieron en Corea, transportando sus efectivos militares instalados en el Japón para hacer frente a la agresión coreana y seguidamente *après coup* llevar el problema a conocimiento del Consejo de Seguridad? Parece discutible, por cuanto Corea había sido objeto de ocupación militar por parte de los Estados Unidos, circunstancia que no se da en lo que al Oriente Medio concierne. Podría decirse que Eisenhower había solicitado y obtenido del Congreso autorización para hacer uso de la fuerza en el caso que los comunistas chinos emprendieran una acción bélica contra alguna de las islas incluídas dentro del área soberana del Gobierno de Taipeh; pero en este caso concurriría la circunstancia de preexistir un tratado de alianza y asistencia mutua entre los Estados Unidos y la China nacionalista, que podía servir de apoyatura para lanzar una acción militar norteamericana en aquella parte del mundo asiático.

¿Quiere ello significar que no logramos desentrañar los designios de Eisenhower, invocando el artículo 51 y demandando al Congreso autorización para utilizar fuerzas de los Estados Unidos en el Oriente Medio al objeto de paralizar la penetración soviética? ¿No será más adecuado pensar que, sin mencionarla nominalmente, de lo que se trata es de apli-

car al Oriente Medio la técnica de Foster Dulles, denominada de la *brink of war policy* o doctrina del riesgo calculado? Se habla de "disuadir a Rusia de desencadenar una acción armada en el Oriente Medio", y esta mención pudiera acaso valer como elemento clarificador del problema que estamos examinando. Si esa es la versión adecuada resultaría que el propósito de Eisenhower al solicitar del Congreso la mencionada autorización no se formularía con el designio—según se afirma reiteradamente—de hacer frente a una agresión o subversión soviéticas, sino de una medida precautoria, precisamente para evitar que la supuesta agresión o subversión llegue a constituir una realidad. Sólo en el supuesto que Rusia, previa e inequívocamente advertida, se decidiese, a pesar de todo, a desencadenar una agresión, bien fuese directamente, ya por medio de otro Estado árabe (como fué el caso en la agresión nordcoreana), reaccionarían los Estados Unidos. En tal caso el conflicto, habida cuenta de los factores genésicos, no quedaría reducido a una guerra topográficamente limitada, sino que constituiría el preanuncio de una contienda generalizada.

En cualquier caso (y ello lo estimamos como factor relevante), lo cierto es que Eisenhower se propone articular en la zona del Oriente Medio una política internacional producto de la iniciativa norteamericana e inspirada en la siguiente consideración: acentuadamente menguado el prestigio francobritánico en el Oriente Medio, Norteamérica va a sustituir a las dos naciones europeas desplazadas por las circunstancias, iniciativa estadounidense que puede significar para Europa el verse tal vez situada ante un hecho consumado, que ni provocó ni desea en modo alguno que llegue a constituir realidad, y este viejo mundo, en alguno de cuyos sectores prende inexplicablemente la semilla del marginalismo, comprobaría que aquello no alcanzado por sedicentes "terceristas" puede un día serle ofrecido en condiciones totalmente indeseables. ¿Es que estamos presenciando los actos iniciales de una experiencia peligrosa, generada por la agudización de la antítesis Washington-Moscú, antes más o menos adormecida y ahora renaciente en ese sector neurálgico del mundo que se denomina Oriente Medio? Tal pregunta puede acaso completarse con otra interrogante: ¿Consideran los Estados Unidos que el riesgo en la hora presente dimana de la situación confusa que nos brinda el Oriente Medio y no piensan si el peligro puede generarse en ese sector del mundo europeo donde se registran síntomas de tan visible impaciencia en los pueblos sometidos a la satelización decretada desde Moscú y por Rusia impuesta? Un día los hechos

hablarán con sobrada elocuencia, pero no sería prudente concentrar nuestra atención en el Oriente Medio y desdeñar lo que puede ocurrir en los países satélites, donde Rusia, en definitiva, se juega mucho más que cuanto pueda significar para la U. R. S. S. la evolución de los problemas del Oriente Medio.

Acaso se objete del siguiente modo: Europa no ve afectada su economía por la prolongación del sistema satelizante, ya que puede vivir sin necesidad de realizar intercambios comerciales con la zona satelitizada del Este europeo, en tanto resultaría imposible para el viejo mundo prescindir del petróleo procedente del Irak, del Irán y de la Arabia Saudita. Ello es cierto, pero nos parece que el riesgo sobre Europa sería más acentuado si el malestar de los pueblos satélites se extendiese—y ello no es inverosímil—a otras zonas, entre ellas a la Alemania oriental, inquietud que se intentaría sofocar con la violencia, represión que encontraría eco necesariamente en la Alemania federal, repercusión ante la cual el mundo occidental no podría cruzarse de brazos. En último término, lo que reputamos irrefutable es que los Estados Unidos parecen dispuestos a propugnar la puesta en práctica de una política internacional autónoma en lo que al Oriente Medio atañe, propósito que siempre lleva implícito el riesgo inherente a toda iniciativa singular: en este caso concreto no parece que el momento sea precisamente el más adecuado para intentar un ensayo de esa naturaleza, y como los hechos se suceden vertiginosamente, acaso cuando estas líneas caigan bajo la mirada del lector (han sido escritas en los días iniciales del mes de enero) las preguntas formuladas habrán encontrado la adecuada respuesta.

CAMILO BARCIA TRELLES